



E ULTREYA

ORGANO DIOCESANO

DE

ACCION CATOLICA

(Suplemento del B. O.)
del Arzobispado)

"Es necesario que todos trabajen y actúen en la Acción Católica"

(Pío XI a los peregrinos españoles en Mayo de 1933)

AÑO VII

SANTIAGO DE COMPOSTELA
20 de Agosto de 1948

Redacción y Administración:
Rúa del Villar, 46-2.º

NUM. 87

P Ó S S U M U S

Tan sólo breves días nos separan de la fecha señalada para la llegada a Compostela de la más grande y más brillante de todas las peregrinaciones del Año Santo y de todos los Años Santos de los siglos pasados, como en encomiásticas frases califica el Excmo. Sr. Obispo, Vicario Capitular, a la próxima Peregrinación de los Jóvenes de Acción Católica.

La más grande peregrinación de los siglos, por el extraordinario número de los participantes en la misma, porque será presidida por el Excmo. Sr. Cardenal Primado, nombrado al efecto Legado Pontificio, porque en ella se dejará oír la voz del supremo Pastor de la grey cristiana.

La más interesante, porque es la peregrinación de la juventud, "primavera de la vida", masa incontaminada de los odios que esclavizan a la humanidad, en la que tiene puestos la Iglesia sus fundadas esperanzas de renacimiento espiritual de esta sociedad como nunca desquiciada.

Peregrinación la más grande e interesante, porque con ella se busca dar a la vida del mundo actual el espiritual contenido de que se encuentra carente, porque toda ella es resultado del firme "póssumus" de la juventud católica que quiere señalar a las presentes y futuras generaciones cual sea el sentido verdadero de la vida, dura peregrinación desde la cuna hasta el sepulcro, siguiendo para lograrlo la senda difícil de la Cruz, única escala segura para ascender cada día un poco hacia la meta situada en las cumbres de la perfección cristiana en la que consiste el verdadero progreso.

El "póssumus" vibrante, viril y generoso de la Juventud Católica Española ha sido el toque de clarín que ha despertado y puesto en pie a decenas de millares de jóvenes, dando a sus vidas un objetivo elevado de que estaban huérfanos, señalándoles un ideal por el que luchar, una bandera que defender y un Capitán al que seguir. Con este grito de entrega total, de absoluta negación de sí mismos, contesta hoy la mejor de las juventudes a la pregunta que un día el Maestro dirigió a los hermanos Zebedeo y que continuamente dirige a cada uno en lo más recóndito del corazón: "¿Podéis beber el cáliz de pasión...?" ¿Podéis dirigir vuestros ímpetus por el camino difícil, podéis sacrificar comodidades y gustos, podéis vivir en continua tensión vigilante contra los enemigos que os asaltarán en cada encredijada? ¿Podéis ser levadura y vino nuevo que haga fermentar y dé calor de vida a la sociedad en vías de descomposición que os rodea? ¿Podéis purificar la atmósfera viciada con todo género de inmoralidad en la que se asficia el mundo? ¿Podéis predicar amor donde impera el odio, enseñar la verdad donde la mentira tiene su trono? ¿Podéis...?

Si muchos son los millares de jóvenes que, como Santiago y Juan, respondieron a Cristo con un fervoroso "póssumus" y que por todas las rutas de España vendrán a ratificar ante el Apóstol su decisión firme y rotunda, y más son aún los que por imposibilidad material habrán de conformarse con acompañar en espíritu a aquellos más afortunados, enormemente superior es el número de los que no han sabido romper las ligaduras con que la muerte los sujeta, que no han hallado el ideal que haga desaparecer las fluctuaciones de su espíritu y enfoque en una línea vital sus inquietudes, que consideren fin lo que sólo es medio, que toman por meta lo que es ruta, que buscan el descanso en lo que es peregrinación.

A los primeros alcanza el deber de hacer sensible en sí y en los otros la eficacia del "póssumus" apostólico, convirtiéndolo en símbolo y lema constante para el mundo entero. Esta peregrinación ha de ser sol que continuará lanzando a raudales destellos de luz sobre la sociedad y no estrella fugaz que deslumbró un momento para luego sepultarse eternamente en las tinieblas. De ella han de surgir frutos de permanencia o de lo contrario habría que lamentar su inutilidad. Y los frutos buscados son efecto trascendente del "póssumus" voluntarioso y operante, a cuyo conjuro surgió la idea de esta concentración sin precedentes.

Después de la Peregrinación, cuando de nuevo se disemine la juventud por el mundo y vaya difundiéndose con la distancia en el tiempo y el espacio el fervor peregrinante que alcanza su máximo de exaltación en estos días, de nuevo la juventud ante el peligro, ante las constantes dificultades del camino: lecturas malsanas, espectáculos indecentes, compañías que desvían de la ruta, el placer prohibido, la obligación descuidada... será antemural y escudo y coraza el "póssumus" decidido, que, desde que fué pronunciado por la generosa impetuosidad juvenil de los Boanerges, a tantos jóvenes (también de carne y hueso y con las mismas dificultades que hoy es necesario vencer) llevó por los caminos de la santidad hasta el solio triunfal donde tienen asiento apóstoles, confesores, mártires y vírgenes.

PEDIMOS RESPETO Y SEGURIDAD PARA LOS SANTOS LUGARES

El "Colegio de Aragón" de la Institución "Fernando el Católico", ha hecho público el siguiente Manifiesto, que, firmado por gran número de académicos, magistrados del Supremo y otras ilustres personalidades, conocido y aplaudido por

las más altas autoridades civiles y eclesiásticas, quiere que se convierta en un gran clamor de la calle que sacuda la bochornosa pasividad con que los cristianos presenciaban el peligro en que se encuentra la cuna del cristianismo, donde se

realizaron los inefables misterios del amor divino que conmovieron las naciones y los siglos y fueron asombro de los cielos y la tierra ha llegado la abominación de la guerra maldita. Donde se oyeron los silbos amorosos del Pastor bueno, que da la vida por sus ovejas, se oye ahora el ruido de las armas. Donde el Padre Celestial abrió el raudal desbordado de sus misericordias y el Verbo de Dios al vestirse de carne atrajo a Sí la creación entera en su síntesis humana, donde se consumió el sacrificio del amor doliente que nos rescató de los poderes del mal, allí irrumpen los ultrajes de la violencia con escándalo del mundo.

¡Tierra sagrada sobre todas! En ella se pronunciaron las palabras de vida eterna que no pasarán y al conjuro del corazón de Cristo brotaron por doquier flores de milagro bienhechor. Montaña del Sermón de las Bienaventuranzas, Nazaret, Belén, Jordán, Tiberiades, Genesaret, Tabor, Jericó, Emaús, y, en fin, Gólgota, nombres todos que tienen para nosotros una fuerza evocadora única, lugares que fueron escenario de la historia más maravillosa que los hombres han conocido, relicarios de precio inestimable que hablan a nuestro corazón con un lenguaje que a ningún otro lenguaje se parece; aquello es nuestro, es la celestial hacienda de las almas, es la patria de todos, porque allí nacimos a la vida de la gracia.

Baldón sería para nosotros presenciar indiferentes, sin una emoción, sin una alarma, sin un grito dolorido, la amenaza de las bárbaras destrucciones que se ciernen sobre la Ciudad Santa y sobre el sepulcro de Cristo. Un clamor unánime debe alzarse de todos los países que el sol alumbraba pidiendo respeto y veneración para lo que es y será por siempre sagrado. En ese clamor, salido de lo más hondo de nuestra alma, hemos de estar unidos todos los seguidores del Nazareno, que pasó por la tierra haciendo bien y surgió al fin del sepulcro triunfante del dolor y de la muerte en la gloria de la Resurrección.

Ese grito, ¿por qué no ha de lanzarle como una flecha de amor dolorido la Cristiandad entera? Si no hay en ella fuego de fervor cristiano para reconquistar délicamente con una Cruzada esos Lugares Santos, ¿qué menos puede hacer que reclamar y exigir entre sollozos y llamaradas de pasión, respeto y seguridad para esos lugares adorables a donde Jesús descendió para renovar el mundo y en cuyo re-

El cine al servicio de la parroquia

—Pasa usted, señor párroco. Para sus preocupaciones y sus problemas tienen estas páginas especial preferencia.

—Mi problema no es mío exclusivamente. Es el de todos los párrocos. Sembramos y sembramos sin descanso, al sol y a la sombra, de día y de noche, desde el púlpito, en la escuela parroquial, en la visita domiciliaria. Pero hay un enemigo que ladinamente, con reclamos halagüeños y sensaciones impresionantes, al amparo de las sombras, aunque de la luz vive, esteriliza o agosta nuestra semilla: el cine.

—Pero ¿es tanta su influencia y tan irresistible su atracción?

—Nosotros lo sabemos mejor que nadie. Aun nuestros feligreses de vida piadosa más intensa se privan de una lectura peligrosa o de ir al baile o al café, pero van al cine. Esta es una generación cinematográfica, y el cinematógrafo es, como se decía en su anterior artículo, la "iglesia" del hombre moderno.

—Precisamente porque la realidad es esa y no hay posibilidad humana de cambiarla, nuestra táctica no ha de combatir el cine como tal, ni condenarlo, ni anatémizarlo como invención del diablo. Sería --y perdóneme la expresión-- ladrar contra la luna.

—Completamente de acuerdo. El Papa es el primero que aconseja no despreciar ni negar la potencia formidable del cine, sino conquistarlo, convertirlo, por la acción directa, en instrumento del bien, en diversión honesta, en escuela de cultura y educación. Pero hemos de reconocer humildemente que los párrocos, en general, unas veces por ignorar el procedimiento, otras por falta de medios y casi siempre por un rutinario apego a lo trillado y un receloso timorato ante todo lo nuevo, nos hemos aferrado inertemente a los métodos viejos y no hemos aprovechado para nuestra tarea de misioneros los medios que la ciencia y el arte --luces de Dios-- han puesto en nuestro camino de evangelizadores. Entre tanto, el enemigo ha envenenado la semilla a través de una cinematografía manejada por manos

frívolas. Predicamos y enseñamos durante la semana, y en un domingo o un día de fiesta cualquiera una sesión de cine apaga del todo o entibia y oscurece la luz de nuestra doctrina. Queremos atraernos a los niños, a los jóvenes, a los mayores, y como no siempre podemos mantener el arco tenso, necesitamos divertirlos y distraerlos; pero nos van al baile o al cine incontrolado, porque nada grato y honesto al mismo tiempo podemos ofrecerles, y encuentran aburrida nuestra parroquia. Enseñamos el catecismo, pretendemos elevar el nivel cultural y moral de nuestras clases populares, y no utilizamos el cine, que es el gran pedagogo moderno, más que el libro, el diario y la radio. Y si a veces contamos con algún pequeño salón, no tenemos las películas y hemos de andar mendigando de esta o aquella distribuidora algún film viejo, deteriorado, aburrido y ñoño.

—Esa es la realidad, señor párroco. Una realidad obsesionante, que plantea problemas acuciantes, que exige un remedio inmediato. Es una necesidad, y, por lo tanto, el medio que se invente para atenderla tendrá un campo de expansión inmenso y un éxito, por lo tanto. Usted ya lo conoce. Estela Films S. A. (hoy domiciliada en Madrid, Serrano, 27) es la entidad que va a resolver esos problemas. Para ello sólo pide una cosa: cooperación moral y económica. La ayuda moral es segura y la económica debe ser eficaz e inmediata. No pide una limosna. Hay que acabar para siempre con los viejos y ramplones sistemas de actuación entre los católicos españoles. Para las obras grandes no se mendiga. Ahora, no. Se ofrece una ocasión para colocar dinero en una empresa de éxito seguro, ganar un interés y, al mismo tiempo, servir a un ideal apostólico. ¿Qué pasaría si todos los párrocos, por ellos mismos, por el florecimiento de su parroquia, aportaran su ayuda o la de sus feligreses?

—Pues cuenten con la mía y con la de mis feligreses.

JOSE MARÍA CANO

(De "Ecclesia").

(Pasa a la página 11)

Problemas de la A. C. y su solución

Misión de los Centros de Hombres: Reclutar, formar y movilizar

Por M. RAPOSO MONTERO

La mayoría de los Centros que atraviesan por esa languidez a que nos referíamos en el artículo anterior, no saldrán de tal postración mientras no calen hondo en el espíritu de nuestra obra.

Y es que su meta la ponen, cuando más, porque es asaz frecuente el que se conformen con el segundo de dichos tres verbos, sin preocuparse de reclutar y mucho menos de movilizar.

Reducen su labor a la formación propia, ya intelectual ya piadosa, o a ambas a la vez, sin otra inquietud de caridad, orientada a la santificación, a la cristianización de los individuos y del ambiente que tienen encomendado, con mandato jurídico de la Jerarquía de la Iglesia, depositaria de los divinos Poderes.

Y para ser así, no hacía falta que el Vicario de Cristo --por inspiración especial del Espíritu Santo-- hubiese creado una asociación más, cuando ya otras muchas y muy beneméritas, fundadas por ilustres siervos de Dios, y aprobadas por dicho Vicario, venían ocupándose desde hace siglos, con bastante más aprovechamiento que éstos, de esa labor a que reducimos en dichos casos a la Acción Católica.

La A. C. no viene, pues, a repetir lo que alguna de las obras existentes cumple, y si en algo ha de ser común --en sus fines intermedios-- con algunas o todas ellas, ha de tener algo específico, que represente su razón de ser.

Y esta razón de ser no es otra que la de colaborar ACTIVAMENTE con la Jerarquía pastoral en sus tres planos --Papa, Obispo, Párroco-- poniéndose a su disposición, a fin de ayudarle a resolver los enormes problemas que la "cura de almas" lleva consigo, concretados a aquellos que Aquella misma, en cada caso, disponga.

Y tendremos parte en la resolución de dichos problemas, limitándonos a formación, formación

Por una parroquia influyente

Por PIO ESCUDEIRO

Al hablar no hace mucho del estado moral y espiritual de nuestras parroquias y estudiar sus causas y sus remedios, alguien se quejaba de que se agrupase indistintamente bajo el nombre de masa descristianizada o pagana a la totalidad de los que no iban a la iglesia. Este tal discrepaba de nuestra opinión; para él la masa está compuesta, en su inmensa mayoría, de "cristianos auténticos", es decir, de bautizados que frecuentaron en otro tiempo el templo, conocieron a algún sacerdote y quizá formaron en nuestras asociaciones. Pasaba por que se les llamase cristianos mediocres, casi apóstatas, pero no permitía que se les calificase de paganos.

Creemos que se juega un poco con palabras, con el título de cristianos. Si se trata como "cristianos auténticos" a todos los bautizados, a los que hicieron su primera comunión y tuvieron en su infancia un cierto contacto con la iglesia, el problema está resuelto: no hay paganos. Pero si queremos reservar el nombre de cristianos (no decimos buenos cristianos) para aquellos que conservan la fe, para quienes Cristo es una realidad viviente, hemos de tener entonces el valor de afirmar que no todos son cristianos, que hay una gran masa pagana, sobre todo entre el elemento obrero y aun entre el campesino. No porque no practique, sino porque su mentalidad es pagana, totalmente extraña al espíritu cristiano, indiferente a nuestros dogmas, despreocupado de las exigencias de nuestra moral. Que el niño de este ambiente haya hecho su primera comunión, que contraiga matrimonio ante la Iglesia, que entierre sus muertos con asistencia de sacerdotes... esto no cambia gran cosa la realidad profunda: detrás de las apariencias de un ritualismo exterior, el alma de una gran parte de la masa es pagana. Este hecho nos lleva a afirmar que si no queremos fracasar en nuestro apostolado, no podemos acercarnos a este pueblo del mismo modo que lo hacemos con los demás. Los métodos han de ser diferentes.

¿Serán apóstatas? No lo pensemos siquiera. Apóstata es aquel que reniega de una doctrina que ha profesado para abrazar otra que acepta; es el que abandona conscientemente la Iglesia de la que ha sido miembro verdadero. Nada se parece a esto en la vida de nuestros "infieles" modernos. Los niños que descuidan las prácticas religiosas al otro día de su primera comunión, no tienen conciencia de una apostasía formal; sus padres que cesaron de practicar una religión cuyos preceptos habían observado en otros tiempos, tuvieron tal vez la impresión de una cobardía. Cuando nos damos cuenta de la atmósfera en que aquéllos deslizaron sus primeros pasos y la fuerza de la corriente que arrastró a unos y a otros, se siente la imposibilidad de calificar la falta cometida. Por otra parte hay que reconocer que la mentalidad de su medio les impregna totalmente: al cabo de pocos años de fábrica, de oficina... la influencia antirreligiosa o arreligiosa, digamos pagana, es tal, que el modo de pensar y obrar de los bautizados que llamábamos hace poco "cristianos auténticos" no difiere del de los no bautizados, si tenemos algunos en nuestras parroquias. El comportamiento de éstos y el de aquéllos frente a la vida suele ser el mismo: la misma manera de enfocar los problemas de cualquier orden en un sentido materialista, prescindiendo del orden sobrenatural; las mismas diversiones, los mismos espectáculos, las mismas modas, la misma conducta en los negocios. Se les puede considerar como paganos.

Sin embargo no queremos desprestigiar totalmente la afirmación de nuestro observante. El apostolado actual se ejercita con gente que practica o ha practicado la religión y tuvo contacto con sacerdotes, y a pesar de cuanto acabamos de decir reconocemos en ella más de un rasgo que nos da gran esperanza en las posibilidades de la influencia parroquial.

Ya que todo el pueblo pasa por nuestras manos, "a priori" debe haber un medio de sacar provecho de ello; si por intermedio de la parroquia tienen contacto con el sacerdote, "a priori" la parroquia tiene que desempeñar un gran papel en su recristianización.

¡Ah!, entonces hemos de tener el coraje de confesar:

1.º) Puesto que hasta el presente el resultado más claro de este paso por entre nuestras manos es la indiferencia, nuestros métodos, por lo menos, habrán de ser revisados, si no transformados totalmente.

(Concluyen en la página siguiente)

LA VOZ DEL PRELADO

Circular del Excmo. Sr. Obispo Vicario Capitular, sobre la Peregrinación de la Juventud a Compostela

El Excmo. Sr. Obispo Vicario Capitular de la Archidiócesis ha dirigido la siguiente Circular con motivo de la Peregrinación de la Juventud Católica Masculina que tendrá lugar los próximos 28 y 29 del corriente:

"Se acerca, amadísimos Sacerdotes y fieles de la Archidiócesis, la llegada a Compostela de la más grande y más interesante de todas las peregrinaciones del Año Santo y de todos los Años Santos de los siglos pasados: la de los jóvenes de Acción Católica.

Nunca se ha verificado en Santiago una tan enorme concentración de peregrinos, con tantos miles de hombres y precisamente jóvenes, de tantos y tan distantes países, tan largamente preparada y con tanta vehemencia anhelada; una peregrinación internacional e intercontinental, en que toman parte contingentes de jóvenes de casi todas las naciones de Europa y de América, que vienen a Santiago con espíritu de auténticos peregrinos en fecundas jornadas de sacrificio, de piedad y de apostolado; una concentración católica que va a ser presidida por el Emmo. señor Cardenal Primado de España, investido de las prerrogativas de Legado Pontificio, acompañado de numerosos Prelados españoles y extranjeros, y en la cual esperamos se ha de oír la voz augusta del Vicario de Cristo, que por radio dirigirá sus palabras alentadoras a los peregrinos.

Con razón decía nuestro venerado y amadísimos Sr. Arzobispo (q. s. G. h.) en su exhortación de 27 de Enero último a los jóvenes: "Entre las numerosas Peregrinaciones que se preparan, dentro y fuera de España, al santuario y sepulcro de nuestro gloriosísimo Padre y Patrono, hay una que reclama y ocupa preferentemente nuestra atención pastoral. En vosotros los jóvenes de A. C. tienen puestos los ojos y sus mejores esperanzas España, las Repúblicas americanas, Portugal y otros pueblos... porque sois el anillo de oro que, en la cadena de las generaciones, enlazáis

las tradiciones gloriosas del pasado histórico con el venturoso futuro que todos anhelamos y que confiamos lograr con la ayuda de Dios y de Santiago y con el propio esfuerzo.

En las circunstancias críticas por que atraviesa el mundo y la necesidad de alistarse bajo una de las dos banderas que representan los dos frentes formados en torno de la persona y del Evangelio de Cristo y ante los cuales no cabe neutralidad efectiva ni abstención individual, interesa sobremanera a cuantos conocemos y estimamos los valores espirituales del éxito de esta magna Peregrinación de la Juventud Masculina a Santiago. Y todos debemos contribuir con todos los medios a nuestro alcance a la realización espléndida y fructuosa de esta concentración, a fin de que venga el mayor número posible de los jóvenes, que se enardezcan y entusiasmen con la visita al Santo Apóstol y las gracias del Jubileo y que vuelvan a sus países y provincias con mayor decisión de mantenerse siempre fieles a Cristo y a su Iglesia y con más firme propósito de ejercer apostolado fecundo dentro del ambiente de cada uno.

Por eso hemos creído oportuno dirigir a los señores Sacerdotes, Comunidades Religiosas, Organizaciones de Acción Católica y Asociaciones piadosas y a los fieles en general las siguientes exhortaciones y disposiciones:

1) Rogamos que en particular y aun en los ejercicios públicos de piedad se encomiende al Señor el éxito de la Peregrinación de los Jóvenes de A. C.

2) Exhortamos a los señores Párrocos y Consiliarios de A. C. de esta Diócesis a que promuevan con la mayor eficacia la concurrencia de grupos numerosos de Jóvenes de Acción Católica y simpatizantes, del pueblo o parroquia respectiva, a los actos de la Peregrinación, que se verificarán en la tarde del día 28 y mañana del día 29 del mes actual, conforme al programa que se anunciará oportunamente. Los jóvenes

de Galicia tienen títulos especiales y mayor facilidad para tomar parte en la Peregrinación, y entre ellos están en mayor compromiso segurado y en condiciones más ventajosas los hijos de la Iglesia del mismo Santiago.

3) Recomendamos y rogamos al Clero y fieles de Compostela y de las ciudades, villas y pueblos por donde pasen los trenes y vehículos portadores de los peregrinos que se esfuerzen por mostrarles su simpatía y su adhesión fervorosa, agradeciéndoles la visita al Santo Apóstol y aplaudiéndoles la profesión de fe y el magnífico ejemplo que ofrecen al mundo entero. Asimismo esperamos que todos los compostelanos, sin distinción de clases, habrán de contribuir al esplendor de los actos y satisfacción de los peregrinos con cuantos medios dispongan y les sean demandados por los organizadores de la Peregrinación y sus colaboradores.

4) Rogamos también que todas las personas a quienes sea ofrecida la tarjeta "peregrino espiritual", creada para ayudar a los crecidos y múltiples gastos que la Peregrinación origina, hagan la caridad de tomarla, de la clase y cuota que correspondan a su capacidad económica.

5) Disponemos que el domingo, día 15, festividad de la gloriosa Asunción de la Santísima Virgen, se haga una colecta en todas las iglesias, cuyo producto se destinará exclusivamente a disminuir el costo del viaje de los peregrinos de cada ciudad y parroquia. Los señores Curas con los directivos del Centro respectivo de los jóvenes de Acción Católica aplicarán la cantidad recaudada al indicado fin, reduciendo cuanto sea posible los gastos de la peregrinación y facilitando el tomar parte en ella al mayor número posible de jóvenes de cada localidad.

Quiera el Señor, por intercesión de su Madre Santísima y de su predilecto discípulo y Apóstol Santiago, derramar copiosamente sus gracias y favores sobre los peregrinos de todos los países y que pue-

y... formación? ¡Si cayéramos en la cuenta de que la formación más sólida, la más eficaz, es la que resulta de nuestra acción!

FORMACION PARA LA ACCION y FORMACION POR LA ACCION, será tema para alguna ocasión, pero para rematar el presente hemos de repetir a esos Centros de vida lánguida: no sólo reclutar y formar, sino también **MOVILIZAR.**

2.º) En este momento y en estas circunstancias, el hecho de haber tenido contacto con sacerdotes constituye para nuestra gente un suceso que no puede, a pesar de todo, borrar de su vida; recuerdos, impresiones guardadas, orientaciones recibidas, y aun costumbres conservadas en la vida privada forman una trama sobre la cual debe ser posible a la parroquia trabajar. Trama tenue, con frecuencia imperceptible, pero trama que permanece a pesar de todo y que fundamenta nuestra esperanza en las posibilidades del apostolado parroquial.

Por todo ello proclamamos: parroquia, sí; pero parroquia influyente Y lo dejamos aquí, ya que volveremos otro día sobre el tema.

E D I C T O

de apertura del Curso de 1948-49 en el Seminario Conciliar

Nós, D. José Souto Vizoso, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo Titular de Elusa, Vicario Capitular de la Archidiócesis de Santiago de Compostela,

HACEMOS SABER: 1.º Que las lecciones de primero y segundo año de Humanidades comenzarán en nuestro Seminario Conciliar el 8 de Octubre; las de los demás años de Humanidades, como las de Filosofía y Sda. Teología, el 3 de Octubre, finalizando todas el 30 de Junio.

2.º El plazo de inscripción de matrícula comenzará para todos los alumnos el 1.º de Septiembre y terminará el 30 del mismo mes. Finalizado este plazo, los alumnos tendrán que pagar doble matrícula en el término improrrogable de diez días.

3.º La matrícula, siguiendo costumbre establecida, se pagará en dos plazos, a razón, cada uno de ellos, de 75 pesetas. Con el último plazo se satisfarán además los derechos de examen.

4.º En el referido Septiembre tendrán lugar exámenes de ingreso y de incorporación los días 22, 23 y 24. Los extraordinarios para todas las Facultades, el 27 y 28 lo mismo que los de Reválida de Latín, escritos y orales, que habrán de sufrir los aspirantes a matricularse en primer año de Filosofía, según lo prevenido en los Estatutos y mandado por las Constituciones vigentes del Seminario.

5.º Para ser admitido como alumno del Seminario e inscrito en su matrícula se requiere: a) ser hijo de legítimo matrimonio, estar bautizado y confirmado y contar al menos diez años de edad; b) ser de buena vida y costumbres y dar señales de vocación al estado eclesiástico; c) no tener defecto físico que imposibilite para el sacerdocio, ni enfermedad crónica, repugnante o contagiosa; d) poseer los conocimientos necesarios de primera enseñanza los que pretendan matricularse en primer año de Humanidades, y haber aprobado el

anterior los que deseen cursar los demás. La primera condición se acreditará con la partida de Bautismo y Confirmación; la segunda con una certificación del párroco respectivo; la tercera sometiéndose a reconocimiento facultativo, que hará precisamente el médico del Establecimiento; y la cuarta mediante el examen de ingreso, o el certificado, en su caso, de los cursos aprobados y del buen comportamiento observado en otros Seminarios. Todos los alumnos del Seminario deben estar vacunados contra el tifus y la viruela en período de eficacia.

6.º La admisión se solicitará del M. I. Sr. Rector durante todo el mes de Septiembre.

7.º La pensión de los alumnos internos es de dos mil doscientas cincuenta pesetas para todos, la cual habrán de satisfacer en tres plazos: el primero, cuando ingresen en el Seminario; el segundo, antes del 31 de Diciembre, y el tercero, antes del 1.º de Abril.

8.º De conformidad con las normas de la Santa Iglesia será obligatorio el internado para todos y cada uno de los seminaristas de esta Archidiócesis. Se exceptúan de esta obligación aquéllos a quienes nominalmente autoricemos, después de examinadas las razones, que los interesados expondrán en solicitud a Nós dirigida antes del 15 de Septiembre.

9.º Los señores Curas informarán al M. I. Sr. Rector antes del 1.º de Octubre de la conducta que han observado los seminaristas feligreses suyos durante las vacaciones.

10. Todos los alumnos internos y externos tendrán en la ciudad per-

sona que corra con los asuntos de los mismos y se encargue de recoger a los internos cuando salgan del Seminario.

11. El traje de los internos dentro del Establecimiento, consistirá en sotana y bonete, y para salir a la calle necesitan esclavina y faja azul.

12. A los que, por estar enfermos u otra causa involuntaria, se retiren del Seminario por un espacio de tiempo superior al de un mes, se devolverá la parte de su pensión no gastada; pero a los que sean expulsados y a los que se retiren voluntariamente, no les será devuelta cantidad alguna.

13. Los enfermos nada tienen que abonar por los gastos ordinarios de su enfermedad, en la que serán atendidos convenientemente; pero sí los extraordinarios.

14. Los seminaristas internos deben pernoctar en el Seminario: el 29 de Septiembre los de tercero, cuarto y quinto de Humanidades; el 30 de Septiembre los de Filosofía y Sda. Teología, y el 7 de Octubre los de primero y segundo año de Humanidades.

15. El acto de apertura de Curso tendrá lugar el 2 de Octubre.

Y a fin de que los seminaristas y sus familias tengan de ello exacta noticia, en tiempo oportuno, mandamos a los Sres. Curas párrocos, Ecónomos y demás encargados de las parroquias, lean este anuncio en el Ofertorio de la Misa, el primer día festivo siguiente a la recepción del mismo.

Santiago, 3 de Agosto de 1948.

+ JOSE, Obispo Titular de Elusa
Vicario Capitular

Ha sido designada la Misión Pontificia que hará la Ofrenda Vaticana al Apóstol Santiago

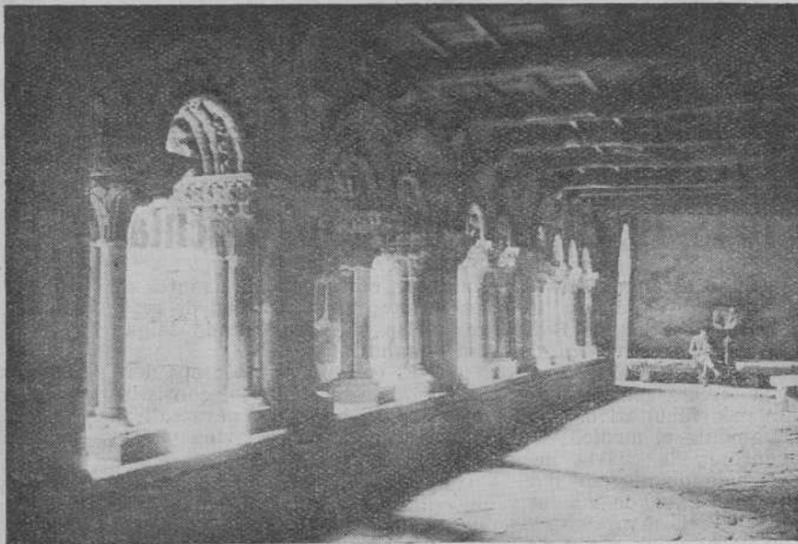
MADRID, 13.—El Nuncio de S. S. en España Monseñor Cicognani, ha comunicado telefónicamente al Consejo Superior de los Jóvenes de Acción Católica Española, desde su residencia de San Sebastián, el nombramiento por parte de la Santa Sede de los miembros que integran la Misión pontificia que presidida por S. E. el Cardenal Primado de las Españas participará en las solemnidades de Santiago de Compostela con motivo de la peregrinación mundial de los jóvenes en los días 28 y 29 de este mes.

Los miembros de esta misión serán: Monseñor Alberto Serafini, Rvdo. Oiginio Inglés, director de la Escuela de Música Sagrada en Roma; Monseñor Terzierol, y Monseñor Fernández Conde. Al mismo tiempo S. S. el Papa se ha dignado nombrar un séquito pontificio que acompañará a la misión. Se trata de dos camareros de capa y espada y uno o dos guardias nobles de Su Santidad.—(CIFRA).

dan todos llegar prósperamente a la Ciudad y Templo del Apóstol, estar con las posibles satisfacciones y gran provecho espiritual cerca de su Sepulcro venerando y regresar a sus pueblos fortalecidos en su fe y edificados con los ejemplos de tantos hermanos.

Santiago, 3 de agosto de 1948

JOSE, Obispo de Elusa,
Vicario Capitular



Collegiata de Sar.—Un aspecto del claustro



Abside de la Collegiata

Solemne celebración del VIII Centenario de la fundación de la Collegiata de Sar

Estase celebrando en estos días con el máximo esplendor el VIII Centenario de la fundación de la Collegiata de Santa María la Mayor y Real de Sar.

Ello ha sido motivo de que, llevados por el afán de conocer detalles de la realización de tan importante efemérides compostelana (afán en el que suponemos coparticipes a nuestros lectores), hayamos acudido al celoso Párroco de aquella Collegiata, hoy convertida en feligresía, don Manuel Pose Rodríguez, promotor y alma de la renovación de las glorias de Sar, en demanda de los datos que nos interesaba saber y que hemos obtenido cumplidamente de la amabilidad que tanto distingue al infatigable señor Cura Párroco. He aquí el resultado de nuestras preguntas:

NOTAS HISTÓRICAS SOBRE SAR

Corría el año 1134 cuando Munio Alonso, Obispo dimisionario de Mondoñedo, Canónigo que había sido de la Catedral Compostelana y uno de los escritores de su Crónica, se retiraba a Santiago, donde pidió y obtuvo del gran Arzobispo Gelmírez un terreno en el que construir una casa de retiro y oración, para en ella acabar en paz los últimos días de su vida.

Sintiendo próxima su muerte, Munio Alonso ruega a Gelmírez que dé fin a la comenzada obra a cuyo fin cede todos sus bienes. El 1.º de Septiembre de 1136 firma Gelmírez con los compañeros de Munio la escritura de fundación, cuyo original se conserva en el Archivo Parroquial de Sar.

Alfonso VII el Emperador otorga el documento de confirmación en 25 de Diciembre de 1147, señalando límites, privilegios y rentas.

Fué el último Prior y Canónigo de la Collegiata de Sar, don Pedro de Jesús Meis Caneda, Párroco de San Salvador de Meis, en el Arceprestazgo de Salmés. En el Libro de Visitas de Sar se conserva la copia de su toma de posesión, realizada en 1845. En 1851 el Prior es convertido en simple Párroco.

He ahí en breve síntesis la historia de la Collegiata de Sar.

EL VIII CENTENARIO DE LA FUNDACION

Las desfavorables circunstancias

por las que atravesaba España en los años 1934 y 1936 impidieron que entonces se celebrase este Centenario y así se tomó como base para su realización la fecha del 25 de Diciembre del finalizado 1947.

La idea de celebrar dignamente el Centenario surgió en la mente del dinámico Párroco, a parte de no querer que pasase fecha tan gloriosa sin la debida recordación, por su ansia pastoral de promover entre los feligreses la estima y aprecio de su Parroquia, única en el orden artístico y arqueológico, y sobre todo con el objeto primario de lograr el resurgimiento espiritual de los fieles de la vasta feligresía. Reflejo de este deseo de renovación son los

ACTOS CONMEMORATIVOS DEL CENTENARIO

Como iniciación de los actos conmemorativos del VIII Centenario de la fundación de Sar, se obtuvo de la Santa Sede que el dicho día 25 de Diciembre pudiesen lucrar Indulgencia Plenaria todos los fieles que visitasen Sar en las condiciones acostumbradas.

Durante el mes de Abril se celebró una gran Misión Parroquial dirigida por PP. Jesuitas, la que tuvo lugar simultáneamente en tres Centros: Sar, Belvis y San Lázaro y sirvió de preparación espiritual para el Centenario. El éxito de la Misión se vió reflejado en el cumplimiento del Precepto Pascual y en la magna peregrinación penitencial ante el Apóstol Santiago, acto final de la Misión, que hemos reflejado en el número de E ULTREYA correspondiente al 5 de Mayo.

Asimismo y con el fin de mantener en continua tensión a la Parroquia en este año para ella extraordinario, tuvo lugar una excursión de fin de curso a la Gran Obra de Atocha en la que participaron 400 niños pertenecientes a los cuatro catecismos parroquiales. (Véase E ULTREYA del 5 de Julio).

Culminaron los actos en esa primera quincena de Agosto con la celebración de una solemne novena a la excelsa Patrona de la Parroquia, la que dió principio el día

6 para finalizar el 14. En ella tuvo a su cargo los sermones el joven maestro y gran literato, gloria de la Compañía de Jesús, Rvdo. Padre Victoriano Rivas García, del Colegio de la Inmaculada de Gijón.

El día 15 hubo Misa de Pontifical, oficiada por el Excmo. Sr. Obispo Vicario Capitular, quien impartió la Bendición Papal, según concesión hecha por Su Santidad para tal día. En la misma fecha dió principio un Triduo que terminó el día 17 con la Procesión salida del Convento de la Enseñanza, a las 11 de la mañana.

El Romano Pontífice ha concedido que el 1.º de Septiembre, fecha en que Gelmírez firmó la fundación, sea un día de Jubileo para Sar. En tal fecha habrá los siguientes actos:

1.º—Un funeral por el alma de los fundadores, en el que la oración fúnebre está a cargo del M. I. señor don Manuel Silva Ferreiro.

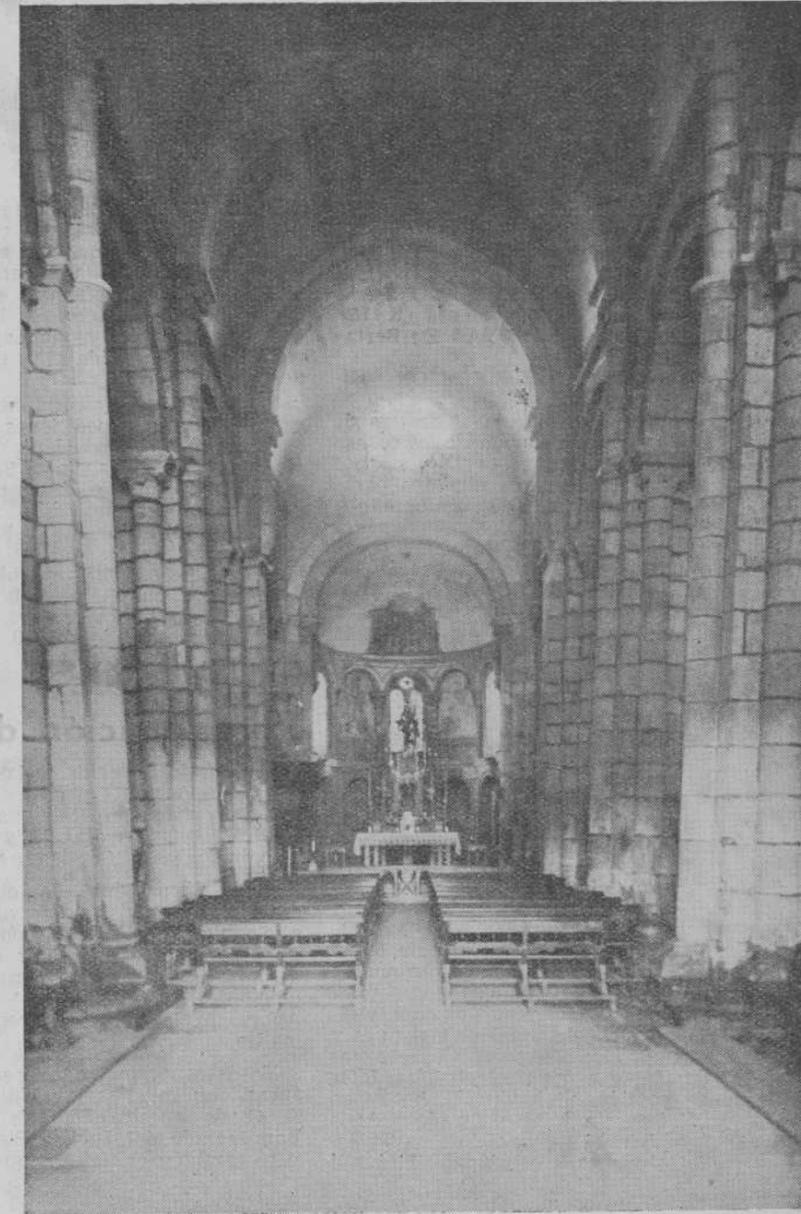
2.º—Un acto cultural en el Salón Teatro de esta ciudad, para el que han prometido su colaboración destacadas personalidades de las letras.

Desde estas columnas invitamos a los fieles de todas las parroquias de la ciudad para que acudan a los turnos de vela que durante el día 1.º de Septiembre habrá en Sar, a fin de que nadie deje de beneficiarse con las gracias del Jubileo de Sar, concedidas para tal día con las condiciones acostumbradas.

No podemos terminar estas líneas sin hacer presente nuestra más sincera felicitación al Sr. Cura Párroco de Sar, don Manuel Pose Rodríguez, así como a los colaboradores de las Comisiones tanto de honor (integrada por el Caudillo y las más altas jerarquías nacionales), como ejecutiva, que forman destacados elementos de Santiago, quienes han puesto a contribución con clamoroso éxito todos los medios para que la celebración del VIII Centenario de la fundación de la Collegiata de Sar revistiese el esplendor que por tantos conceptos le corresponde.



Vista de los arbotantes



Vista del interior en la que se aprecia la inclinación de las columnas

CONSEJOS DIOCESANOS

Instrucciones para la participación de la Archidiócesis Compostelana en la Peregrinación de las Juventudes del mundo a Santiago

1.^a—Pueden ser peregrinos todos los hombres de 14 a 30 años que sean de conducta intachable.

2.^a—Deben venir confesados o en disposición de hacerlo, ya que habrá suficiente número de confesores.

3.^a—Deberá hacerse saber a los peregrinos que esta Peregrinación es una marcha de penitencia.

4.^a—VIAJE.—Cada parroquia, o grupo suficiente de peregrinos, alquilará camionetas según sus necesidades y por su cuenta.

5.^a—Los coches se encontrarán el día 28 de agosto a la una de la tarde, hora oficial, (como límite máximo) en los siguientes puntos:

Carretera de VIGO.—En Calo.

Carretera de LA CORUÑA.—En la Sionlla.

Carretera de ORENSE.—En Lestedo.

Carretera de SANTA COMBA.—En el cruce de Portomouro (K. 15).

Carretera de NOYA.—En Bertamiráns.

Carretera de BLOQUEIJON.—Kilómetro 10.

Queda cerrada la carretera de LUGO a la circulación de los coches y camionetas de esta Diócesis por tener que pasar por ella una caravana de más de 600 camiones que transportan parte de la Peregrinación Nacional.—Los camiones o camionetas de esa zona utilizarán las desviaciones de Brandeso, de Burren, y de Santa Irene.—Los de Curtis y su zona procurarán pasar la carretera de La Coruña.

Los que vengán en tren, línea VIGO, descenderán en Casal y desde allí marcharán andando por el itinerario que se señalará; lo mismo los de la línea CORUÑA, en la Sionlla.

6.^a—Cada camión tendrá un jefe responsable, que puede ser un sacerdote.

7.^a—En los puntos de concentración antes citados los jefes de camión abonarán a los controlles los derechos de inscripción (DIEZ pesetas) por peregrino, importe de la medalla y guía que recibirán en ese momento, y de la parte proporcional que les corresponda por vigilancia de coches, gastos generales y ofrenda. Es conveniente que antes de llegar a los controlles los jefes de camión se hayan hecho cargo del importe total a fin de reducir las detenciones en los controlles. Asimismo cada camión recibirá allí

un cartel verde con un número que debe fijar en el parabrisas y que señalará el sitio de descenso de los peregrinos, itinerario que han de seguir y lugar de apantamiento del coche.

8.^a—El camión que no haya abonado sus derechos y no ostente por tanto su cartel verde con número será detenido por la Policía de Carreteras e impedido de llegar a Santiago.

9.^a—COMIDA.—Como la estancia en Santiago durará de las tres de la tarde del día 28 a las dos de la tarde del día 29, los peregrinos traerán la comida conveniente, teniendo en cuenta que han de llevarla consigo.

10.—Los peregrinos deberán traer una manita y cantimplora o vaso.

11.—Se advierte que los actos se celebrarán todos en la explanada de la Residencia Universitaria en donde se dispone de servicios higiénicos y sanitarios y de donde no será permitida la salida a los peregrinos.

12.—Quedan terminantemente prohibidas las expediciones a pie. Se exceptúa los procedente de parroquias cuya distancia a Santiago sea de 20 kilómetros. Estos peregrinos deben usar caminos y carreteras secundarias hasta la Residencia, por los puntos que se señalarán. Las expediciones de bicicletas deberán ser puestas en conocimiento de la Comisión Diocesana de Peregrinación antes del día 20 con ob-

jeto de asegurarles almacén y vigilancia.

13.—HIMNOS que se cantarán:
a) "Himno al Apóstol Santiago", "Himno de la Juventud de Acción Católica Española", "Himno del Congreso Eucarístico", "Himno del Congreso Mariano", (Salve Madre), "Himno de la Acción Católica Española" (Christus vincit y Laudate).
b) Para la Santa Misa: Misa "de Angelis", "Credo tercero" y "Asperges".

c) A la Santísima Virgen: "Salve Regina" (popular) y "Letanias de la Santísima Virgen" (cantadas)

d) Para los restantes actos: "Veni Creator", "Te Deum" (tono simple), "Ubi Caritas", "Pange Lingua" y "Vexilla Regis".

14.—Aquellos que necesiten gasolina para su transporte a Compostela, deberán comunicar a la Comisión Diocesana de Peregrinación, antes del día 16 del corriente, los siguientes datos:

1.^o—Matrícula del camión o camiones. 2.^o—Caballos de los mismos y demás características.

3.^o—Trayecto a recorrer.

15.—Los Centros de Juventud y Organizaciones adheridos traerán sus banderas. Los peregrinos pueden traer bordones o cruces de madera.

NOTA.—Para informaciones complementarias, Apartado 101. Santiago. Teléfono 1274, de 10 a 14 y de 16 a 22.

MUJERES

Peregrinación de la rama a Compostela

El Consejo Superior de las Mujeres de la Acción Católica organiza una Peregrinación Nacional, que tendrá lugar los días 11 y 12 del próximo mes de Septiembre.

Si las Ramas juveniles en grandes masas acuden enervorizadas al Sepulcro del Apóstol, con ansias de mejora para el porvenir, no puede faltar ante las sacrosantas reliquias del Protomártir del Colegio Apostólico la mujer, la esposa, la madre.

No desconocemos que, a estas alturas, son muchas las Mujeres de A. C. de nuestra Diócesis que se han lucrado del Jubileo Plenísimo, pero también es natural que al es-

tar más próximas a las cenizas del Apóstol, ha de ser mayor el calor que sintamos en nuestros corazones y más dispuestas al sacrificio. ¡Además es tanto lo que la madre tiene que pedir porque son tan grandes los enemigos de la familia y nuestras fuerzas tan débiles!

No puede caer en el vacío para nosotras la invitación del C. S., muy especialmente nuestra región debe presentar un elevado número para unirse a todas las diócesis de España.

Mujeres de A. C., respondamos con entusiasmo al llamamiento de la Jerarquía que no quede ni un solo Centro sin numerosa representación.

Contestación del Cardenal Primado a la Invocación de la Ofrenda Nacional

(Continuación)

na trágica, localizada entonces en una región, pero preludio de otros años trágicos, de incendios de iglesias, de asesinatos de prelados, de sacerdotes, de religiosas y también millares de seglares en toda España; hemos asistido a golpes de Estado, suspensión de la Constitución, de Gobiernos dictatoriales de urgencia, implantación de una nueva forma de Gobierno con una Constitución laica, que no se había dado nunca en España; hemos presenciado un acercamiento al comunismo hace doce años.

EL AMBIENTE EN 1933

Grandes responsabilidades para todos los españoles, as de 1933. Se preparaba el asalto del comunismo a España; en cada ciudad las listas negras concretaban las futuras víctimas que en media España fueron ciertamente inmoladas. Todo estaba en peligro; ya misma Constitución laica había sido vulnerada y desbordada. Si para el Ejército había llegado el momento en que debía resolver, si debía actuar para salvar, no intereses de clases o de partido, sino los valores permanentes de la Patria, para el teólogo y el moralista había llegado la precisión de resolver si la debida sumisión al Poder constituido, norma ordinaria para los ciudadanos católicos, debía conjugarse con la defensa de la suprema salud de la nación, cuando era el Poder público el que se ponía fuera de la ley. Para los obispos, para la jerarquía eclesiástica española, se planteaba una situación delicada y difícilísima.

Es cierto que la jerarquía no puede intervenir ni aun moralmente en una mera guerra civil. Podía haber sido esto la guerra de 1936 a 1939 si el Poder constituido no hubiese sido desbordado por las masas comunistas, si hubiese contenido a éstas y hubiesen funcionado sólo los órganos legales; mas, desgraciadamente, no fue así. Sin ningún proceso legal en la inmensa mayoría de los casos fueron asesinados los doce obispos, los millares de sacerdotes y de religiosos, millares también de seglares; fueron incendiados millares de templos, y fusilada la misma imagen del Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles. Se quería aniquilar la religión en España; algunos se gloraban de haberlo conseguido. Era ya hora de ofrecerse al martirio, y es una gloria del clero español que ni un solo sacerdote apostata-se para evitar el martirio. ¡Glorioso Apóstol Santiago, los obispos y sacerdotes españoles tuvieron la gloria de ser imitadores y seguidores vuestros en dar su sangre por Cristo! Como Vos, supieron perdonar y algunas veces convertir a sus mismos perseguidores! Mas los prelados que no merecimos la gloria del martirio ante un estado anárquico semejante a aquel en que hoy tantas naciones giran bajo la tiranía comunista, ¿no debíamos también ser defensores divinos. No empujando precisamente armas, pero sí ejerciendo nuestro magisterio doctrinal en horas difíciles y procurando con el peso moral de nuestra autoridad la salvación de la religión y de la

Patria. Esto es lo que hicimos los prelados españoles con nuestra Carta colectiva de 1937, que mereció una respuesta favorable de los obispos de todo el mundo.

EL DON DE LA VICTORIA

A vuestra excelencia cupo llevar a la España nacional a la victoria; y como siempre, habéis reconocido que la victoria no se consigue sin el auxilio divino, en el cual siempre tuvisteis fe y confianza, ofrendasteis vuestra espada victoriosa en 1939 ante la imagen del Santísimo Cristo de la batalla de Lepanto, transportada para este acto de Barcelona a Madrid guardando esta espada en su tesoro la Catedral primada de Toledo.

Sólo unos meses transcurrieron desde el fin glorioso de la Cruzada española y el desencadenamiento de la horrible tragedia de seis años de guerra mundial por tierra, por mar, por el aire y debajo del mar. España tenía claramente decidida su posición de neutralidad en una guerra, en la cual vio como de una cooperación para el reparto de una nación víctima se pasó al de guerra entre los que se la repartieron. Siempre es muy difícil mantener una neutralidad entre poderosos contendientes, y resistir a contrapuestas presiones; más cuando las divisiones del Ejército de un bando están sobre la frontera y los barcos y aviones del otro están en una enclavación dentro del territorio geográfico, la Providencia Divina, el Patronato de Santiago, sostuvo la posición de neutralidad tomada por vuestra excelencia en nombre de España.

Después de dramáticas vicisitudes que han dejado sobre todo a Europa asolada en gran parte, venció uno de los bandos contendientes en el cual había elementos ideológicamente dispares, que hoy disputan acremente entre sí mirándose como posibles, si no probables, enemigos de un próximo mañana. Una potencia comunista había sido recibida como aliada y tenía por tanto voz y voto, y aun sin tanta lógica derecho de veto en las conferencias y organizaciones internacionales. Esta potencia comunista había soñado en 1936 en someter a España al comunismo y había sido vencida en sus nefastos propósitos.

LA OFENSIVA CONTRA ESPAÑA

En la hora de su participación en la victoria mundial, desencadenó una ofensiva diplomática, que se concretó en el mayor bloqueo moral que ha sufrido jamás pueblo o régimen alguno. Destituida de sólido fundamento tal campaña ante el evidentísimo pacifismo de España y su derecho indiscutible como el de toda nación independiente a resolver sus cuestiones internas, a los tres años, gracias también a la protección por vos invocada de nuestro patrón el glorioso Santiago, esta campaña, con sucesivas rectificaciones, está tocando a su fin. El haga que termine totalmente para que sin ninguna presión exterior y en un sentimiento de unidad y de fidelidad a las grandes tradiciones patrias, que no ha de ser estancamiento, sino

adaptación a todo progreso legítimo y buscando lo contrario de lo que produce el comunismo, régimen tiránico y de esclavitud del pueblo, aun cuando sea ejercido en nombre de la clase obrera, como fruto de la desesperada lucha de clases del marxismo, se vaya perfeccionando un régimen de fraternidad social, de elevación del nivel de vida de las clases humildes, de una más equitativa distribución de la riqueza y de los frutos del trabajo. Empresa árdua y difícil que necesita audacia para no retroceder ante reformas justas y sano realismo, que sepa medir las posibilidades económicas; que huya de toda clase de liberalismos, del religioso que reconozca iguales derechos a la verdad religiosa y revelada que a sectas sin fundamento racional ni objetivo; del político, que permita destruir el orden por propagandas subversivas; del económico del dejar pasar y del dejar hacer que facilita los abusos del capitalismo; mas sin caer en totalitarismos que tengan al Estado como fuente de todo derecho, sino, por el contrario, respetando los derechos inalienables de la persona humana, de la familia, de la propiedad privada, del ciudadano que por órganos legítimos participa en el mismo gobierno del Estado.

Que el Señor, por mediación de nuestro glorioso patrón Santiago, asista a vuestra excelencia y a los que con vos comparten las responsabilidades, no sólo de la administración del Gobierno, sino de la progresiva y completa estructuración de un Estado autóctono español, que perdure más allá de los límites de una vida humana, que pido al Señor para vos muy luenta y dilatada, por la solidez de organizaciones vivas y representativas, que en su misma actuación vayan obteniendo su perfeccionamiento.

LA IGLESIA SOLO ASPIRA AL APOSTOLADO

Si de nuestra Cruzada ha surgido como era natural, un Estado católico y social, la Iglesia en España no aspira a un Estado teocrático. No quiere asumir responsabilidades que son propias de la autoridad civil. Su misión es la de continuar el apostolado de Santiago, el adoctrinamiento del pueblo en todas sus clases sociales, promover la moralidad de costumbres, el cumplimiento de los mandamientos divinos y de los respectivos deberes profesionales, la verdadera fraternidad y extinción de odios y rencores. No quiere confusión con el Estado ni con ningún régimen; si amistosa, cordial y fructífera colaboración, tan eficaz para la verdadera civilización como demuestra la Historia de todos los países donde ha existido por gozar del grande bien de la unidad espiritual religiosa, y sobre todo en nuestra España; acción y colaboración calificada de paralela y de convergencia para el bien común en uno de los últimos discursos del Vicario de Cristo.

Señor Santiago: Todo lo esperamos de vuestro glorioso Patronato de predilección por España. Amparad siem-

OTRAS INFORMACIONES DIOCESANAS

Misioneros españoles, a China



La Coruña.--El domingo, día 8, se celebró por la mañana en la iglesia de los Jesuitas, y después en el salón del Cine Avenida, la despedida a los misioneros que marchan a Anking, en la China. Millares de devotos asistieron a la misa y se acercaron a la Sagrada Mesa. El acto de homenaje y despedida, al que asistió numeroso público, resultó también fervoroso y solemne. En nuestra información gráfica se recoge el acto de besar el Crucifijo de los misioneros, y el grupo de los jóvenes sacerdotes que salen para la Misión de China.

Peregrinaciones de la quincena última

Día 5.—Arciprestazgo de Postmarcos de Abajo.

Campamento del Frente de Juventudes de Villanueva de Arosa.

Grupo de HH. Maristas de la región gallega.

Día 6.—Frente de Juventudes de El Ferrol del Caudillo (60 miembros).

Día 9.—Arciprestazgo de Bezonsos.

Día 13.—Arciprestazgo de Salnés.

Falanges Juveniles de Franco, de Madrid (32 miembros en bicicleta).

Guardia de Franco (150 componentes).

Día 18.—Arciprestazgo de Riva-dulla.

Tarjetas liquidadas

NO AFILIADO

San Miguel de Agros	308
Fao	50
Brandeso y Viñós	200
Puente del Puerto	55
Cabañas y Erines	305
Sa. María y San Benito (Santiago), primera vez ...	495

pre a S. E. el Jefe del Estado y a toda la nación española. Interceded también por la paz de este mundo con-turbado y de un modo especial en los lugares sagrados santificados con la vida y la muerte de Jesús y con vuestro mismo martirio. Amén. Así sea.

Calobre (San Martín)	60
Tea (Santa María)	123
San Pedro Mezonzo (Coruña) ..	800

AFILIADO

Hombres:

San Pedro Mezonzo (Coruña) ..	700
-------------------------------	-----

SECRETARIADO DE MORALIDAD

Censura de las siguientes películas:

BUENAS PARA TODOS:

Campanas de Rosarita, Las
Montaña misteriosa La
Piratas de Malasia
Puerta del cielo, La
Tarzán el astuto

PARA JOVENES:

Bajo el terror del águila
Brumas de tentación
En busca del asesino
Furia salvaje
Torero a la fuerza

PERSONAS MAYORES:

Canción del plateado, La
Cenizas del amor
Detectives en acción
Hijo de Cruz Diablo, El
Noche de junio
Tres García, Los

NO DEBEN VERSE:

Isla de la pasión, La
Médico de las locas, El
Rendición de Titi, La

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Del 29 de Junio al 5 de Julio, celebraron las Mujeres de A. C. la tanda de Ejercicios Espirituales de verano, en el Colegio de la Compañía de María (Ciudad Jardín). Asistieron 25 en régimen de internado y dirigió los mismos el R. P. Ignacio Díaz, S. J., de la Residencia de Palencia.

Vicente Carnota, Secretario de los Jóvenes, ha muerto



VICENTE CARNOTA CAMBA

Vicente Carnota, Secretario de los Jóvenes, ha muerto

Nuestro compañero y Secretario Vicente Carnota Camba ha entregado su alma al Señor el día 29 del pasado mes de Julio. Su carácter, que todos conocíamos y apreciábamos, era el de un joven de 22 años, sano de espíritu, ya que no de cuerpo, alegre, emprendedor y animoso, sobre todo animoso. Ni aún en los últimos días de su existencia, cuando él mismo presentía que le restaba poco tiempo de permanencia en esta vida terrena, decayó su ánimo no se arriódró su voluntad; no permitió que se alletangase su viveza con drogas ni sedantes. Murió con fe como muere un creyente, con resignación cristiana, consciente del momento supremo y con dolor físico, un gran dolor soportado con paciencia de santo y valor de héroe. ¡Dios le acoja en su seno!

Nosotros desde aquí agradecemos su labor al contribuir con su esfuerzo a la reorganización del Centro de J. J. de Acción Católica de Nuestra Señora de la Merced, en abril del presente año y toda su labor en el secretariado del mismo Centro. Fuele impuesto el distintivo el día 12 del mismo mes en que murió. ¡Descanse en paz!

Recomemos una oración por el eterno descanso de su alma, conservemos un recuerdo y un ejemplo del amigo, luchador y hermano en Jesucristo.

Pedimos respeto y seguridad para los Santos Lugares

(Viene de la página 2)

cuerto una inmensa selecta parte de la Humanidad encontró desde hace cerca de dos mil años encanto y esperanza, abrigo consolador y energía para vivir?

Aun pesan las fuerzas del espíritu frente a los asaltos de la violencia y aun puede alzarse la voz de los requerimientos del amor más alta que la gritería de la discordia.

Por el Colegio de Aragón": José Albarada, catedrático y académico; Martín Almagro, catedrático y publicista; Miguel Allué Salvador, catedrático y publicista; Severino Aznar, catedrático y académico; Antonio Ballesteros, catedrático y académico; José Camón Aznar, catedrático y académico; José Castán Tobéñas, presidente del Tribunal Supremo y académico; Pascual Galindo, catedrático y publicista; José Gascón y Marín, catedrático, académico y ex ministro; Miguel Gó-

mez del Campillo, académico y publicista; Francisco Iñiguez, catedrático y publicista; Luis Jordana de Pozas, catedrático y académico; Emilio Jimeno, catedrático y académico; Pedro Laín Entralgo, catedrático y académico; José Larraz, profesor, académico y ex ministro; Luis Legaz, rector de la Universidad de Santiago y publicista; Enrique Luño, rector de la Universidad de Barcelona y publicista; Andrés Martínez Vargas, catedrático y académico; Amando Melón y Ruiz de Gordejuela, catedrático y publicista; Salvador Mingujón, magistrado del Tribunal Supremo y académico; Dr. Mondrego, Obispo de Barcelona; Julio Palacios, catedrático y académico; Antonio Royo Villanova, catedrático, académico y ex ministro; Luis Sancho Seral, catedrático y publicista; Pio Zabala y Lera, rector de la Universidad de Madrid y académico.

Este Manifiesto del "Colegio de Aragón" es un eco vibrante del gri-

Jesús Manuel Balboa López

Profesor Mercantil

Corredor de Comercio por Oposición
Rúa Nueva, 13. SANTIAGO. Tel. 1492

ANDRES RIVAS PICALLO

CONTRATISTA DE OBRAS

Bonabal, 3 y 5

SANTIAGO

MOSQUERA

Géneros de Punto - Perfumería
Paraguas - Artículos de Viaje
Camisería - Confecciones

Preguntoiro, 21 Tel. 1127

Santiago de Compostela

SANATORIO QUIRURGICO DE

SAN LORENZO

de los Doctores

ALSINA y M. DE LA RIVA

Teléfono 1009 SANTIAGO

UNGÜENTO GARCIA

Aprobado por la C. Sanitaria núm. 1195

Panadizos - Antrax - Heridas, etc.

Granos - Forúnculos - Quemaduras

to desgarrador del Padre Santo en su Enciclica "Auspicia Quaedam" y a él han empezado a adherirse los más insignes representantes de la intelectualidad española.

Envíe este Manifiesto a la Institución "Fernando el Católico". Isaac Peral, 3-1.º, izquierda. Zaragoza.

ANGEL ESTEVEZ IGLESIAS

Paquetería - Mercería

Géneros de Punto

Altamira, 15

SANTIAGO

OPTICA

GAMALLO

HUERFANAS, 1

JULIO REGUERA RODRIGUEZ

Corredor de Comercio Colegiado

Castro, 15. SANTIAGO. Tel. 1990

ULTRAMARINOS

"CASA VILLARONGA"

Altamira, 2. SANTIAGO. Teléf. 1036

SUCESORES DE

Manuel Ignacio González, S. L.

Especialidad en Pañería

Calderería, 46 y 48. SANTIAGO

CASA GEINOS

NOVEDADES

para Señora y Caballero

Huérfanos, 2

SANTIAGO

FARMACIA DELGADO

Santiago de Compostela

Rúa del Villar, 54

Teléfono 1229

PAÑERIAS PARDO

Casa especializada en artículos para Caballero

Preguntoiro, 20

SANTIAGO

FABRCA DE CHOCOLATE
DE
JESUS RAPOSO Y CIA.

CARAMELOS, GALLETAS
Huérfanas, 15. - Teléfono 1401. - Direc. Teleg. CHORAMELOS
SANTIAGO DE COMPOSTELA

CALZADOS DIAZ
Calzados finos de todas clases
Grandes Almacenes. Preguntoiro, 35
Teléfono 1048 SANTIAGO

CALZADOS DIAZ
Ultimos Modelos
Calzados Fantasía. Surido Variado
BAUTIZADOS Y FUENTERRABIA

CAJA DE AHORROS - MONTE DE PIEDAD
DE LA CORUÑA

(FUNDADA EN 1876)

SUCURSALES: LUGO - ARZUA - BETANZOS - CARBALLO - CEE
MELLID - ORTIGUEIRA Y PUENTES DE GARCIA RODRIGUEZ
Agencia en Madrid: Instituto de Crédito. Alcalá, 27

Imposiciones ordinarias a plazos — Préstamos y Créditos Hipotecarios
Compra y Depósito de Valores por cuenta de Imponentes — Depósito de
Alhajas y efectos — Huchas a domicilio — Sellos de Ahorro

ALMACENES SIMEON

"NUEVO MUNDO"

SUCURSAL DE
HIJOS DE SIMEON GARCIA Y CIA.

Tejidos — Novedades
Sección especial
de Sastrería
Confecciones
Mantones de Manila

San Andrés, 41-43
Teléfono 2732

LA CORUÑA

BANCO DE LA CORUÑA

Capital y reservas: 12.470.003 pesetas

LA CORUÑA

Sucursales: Barco de Valdeorras, Betanzos, Carballo, Cee, Cedeira, El Ferrol,
La Estrada, Lugo, Lalín, Mondoñedo, Monforte, Mellid, Noya,
Ordenes, Orense, Puentedeume, Padrón, Santa Marta de Ortig-
ueira, Rúa-Petín, Santa Eugenia de Riveira, Santiago, Sarria, Vi-
llagarcía, Vigo, Verín, Villalba.

SANATORIO Y CONSULTORIO
DEL

Dr. José Puente Castro

Virgen de la Cerca, 6. Tel. 1700

SANTIAGO

SANATORIO DE LA MERCED

MEDICINA - CIRUGIA - ESPECIALIDADES

MEDICO DIRECTOR: JULIO FERNANDEZ

Partos y enfermedades de la mujer
Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos
Regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad

Avenida del General Franco, 53 — Teléf. 1341 — SANTIAGO

RABAGO Y BARRERAS S. L.

CONSERVAS

Puebla del Caramiñal (Coruña)

Tip. "El Ideal Gallego".—La Coruña